

Editorial N° 46

En *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*, el historiador Eric Hobsbawm (2003) narra —en un registro biográfico— las travesías y derivas del siglo XX. Como testigo directo de la Segunda Guerra Mundial y, posteriormente, de la polarización política global durante la Guerra Fría, Hobsbawm va trazando sus impresiones sobre los fenómenos sociales y políticos más importantes que marcaron el siglo pasado. En las páginas del libro se van develando las oscilaciones sensibles y trágicas que tuvieron que vivir nuestros padres y abuelos. Sin embargo, simultáneamente, el libro de Hobsbawm nos enseña que nada puede dar “término” a la historia. Por el contrario, en *Años interesantes* advertimos rápidamente que el siglo XX sigue arrojando esquivas al XXI. O, en otras palabras, aún somos herederos de procesos políticos, económicos, sociales y culturales inconclusos, a medio camino. Parafraseando a García Canclini, ni hemos abandonado del todo el siglo XX ni hemos entrado plenamente al XXI.

Desde el 4 de septiembre de 2022 esta constatación es más que evidente en Chile. Ese día, el electorado rechazó la propuesta de nueva constitución redactada por una convención. En una votación inédita, el 61,89% de la población —esto es, más de 7 millones 800 mil electores— se manifestó, democráticamente, en contra de los 388 artículos elaborados durante casi un año de trabajo por un grupo de convencionales elegidos paritariamente y con escaños reservados para representantes de pueblos originarios. Si bien las investigaciones y encuestas previas advertían un escenario desfavorable para la propuesta de constitución política, era difícil predecir el resultado categórico. En parte, porque el plebiscito requería el voto obligatorio, a diferencia de todos los procesos electorales desde que en 2012 se aprobó la voluntariedad en las votaciones en Chile, régimen bajo el cual se celebró el plebiscito de 2020 con el cual se aprobó cambiar la constitución vigente.

De la efervescencia mediática y la expectativa política que marcó el inicio de la convención constituyente en julio de 2021 se pasó, en un primer instante, al *shock* y la consternación y, posteriormente, a la desilusión de parte de quienes apoyaban la propuesta. El hito se sintió como una estocada a los

sectores políticos que buscaban derribar la constitución de Pinochet promulgada en 1980, redactada por una comisión cuyos integrantes fueron nominados por la dictadura cívico-militar, revisada por el Consejo de Estado y, finalmente, zanjada por los asesores de la Junta Militar y los miembros de la Junta misma. Todo, lejos de la luz pública.

El resultado del 4 de septiembre revivió los fantasmas del siglo XX. El legado neoliberal de la dictadura se mantiene gracias a fuerzas comunicacionales y económicas de quienes defendían —y defienden— el modelo. Los resultados del plebiscito ilustran cuán hondo ha calado la configuración del sujeto neoliberal en la sociedad chilena. Junto con —o gracias a— otras variables contextuales —como la pandemia, la crisis económica, alta inflación, migración y el incremento en volumen y gravedad de ciertos delitos de alta connotación social—, a la desinformación y mala información, dos tercios de la sociedad chilena no advirtió en la propuesta caminos posibles para enfrentar o resolver los dilemas que nos atañen, las preocupaciones biográficas y los desafíos de este cambio epocal.

Al ser una votación universal, es decir, con inscripción automática y voto obligatorio de la población mayor a 18 años, se manifestó un Chile que había estado más bien sumergido, silencioso para ciertos termómetros de opinión pública. Si desde el 2012 el voto voluntario había construido una suerte de país imaginario sobre la base de lógicas electorales, el impacto de movimientos sociales —particularmente el estudiantil, el feminista, el indígena y el medioambiental— y la relativa pérdida de relevancia de actores otrora claves en la escena pública (como la Iglesia Católica o las Fuerzas Armadas), los resultados del plebiscito transparentaron preocupaciones, perspectivas y expectativas de una población incrédula del sistema político. Subterráneamente, con poca estridencia y relativamente ignorados por el debate público, trabajos serios, sostenidos, de distintos investigadores, que tratan de entender las nuevas claves de la sociedad chilena considerando la constitución de las clases sociales, los clivajes de autoridad y las grietas en la convivencia, han mapeado estos malestares que, paradójicamente, ofrecen pistas para comprender tanto la revuelta de octubre de 2019 como los resultados plebiscitarios de 2022.

Nuestra convivencia política, social y cultural debe ser explorada minuciosamente, alejándonos de interpretaciones simplistas o puramente causales. Si para algunos el 18 de octubre de 2019 abría ventanas para pensar un nuevo Chile, el 4 de septiembre de 2022 parió un país más bien perplejo, precarizado, en ánimo de sobrevivencia, con un tercio de la fuerza laboral en la economía informal y perspectivas de desarrollo poco auspiciosas.

Desde el “acontecimiento rechazo” ha sido necesario hacer una pausa y formular nuevas preguntas. Si bien al cierre de la edición del presente número la mayoría de los partidos y movimientos con representación en el Parlamento había logrado un acuerdo político para implementar un nuevo proceso constituyente, éste no parece generar un entusiasmo parecido al anterior. En parte, por lo enrevesado del mecanismo; en parte, por la composición de sus integrantes y la conformación de un cuerpo de expertos —¿quiénes pueden considerarse *expertos*?— con injerencia en distintos momentos y niveles. Todo está, además, a la espera de ser refrendado por vía de reforma constitucional en un Congreso con mayorías y alianzas que se han mostrado volátiles.

El documento “Un acuerdo por Chile” lleva la firma de los dirigentes desde el partido Unión Demócrata Independiente (UDI) hasta el Partido Comunista (PC), incluyendo movimientos en vías de constituirse en partidos, como Amarillos por Chile y Demócratas —que emergieron como “ganadores” de la opción por el Rechazo—, con sobre representación en el debate público, si miramos el escuálido porcentaje de sus representantes democráticamente electos.

El acuerdo consigna ciertos principios que chocan con aquellos propuestos por la convención constitucional. Se advierte, ciertamente, un riesgo evidente de retroceder en conquistas sociales, políticas y económicas y en mantener los pilares de la constitución vigente, como el principio de subsidiariedad. Por ello, es importante mantener una actitud vigilante de los rasgos que tomará este nuevo acuerdo constitucional y no claudicar en la importancia que el debate intelectual, la investigación y la reflexión crítica tiene en estos tiempos.

Este nuevo número de *Comunicación y Medios* no descansa en dicho empeño. Por el contrario, re-

fuerza su voluntad por publicar trabajos que no sólo aporten al debate específico de las comunicaciones y la cultura, sino que también sirvan como material para la deliberación pública. Hoy, más que nunca, se necesita una Universidad comprometida con su contemporaneidad y *Comunicación y Medios* es una herramienta que ésta tiene para entender y problematizar los fenómenos en curso.

Los artículos de este número

Esta edición 46 abre con cuatro artículos misceláneos. En “Hashtivismo desinformativo: el negacionismo de la dictadura argentina en Instagram”, Raquel Tarullo y Yanina Frezzotti analizan cómo el material engañoso de las publicaciones que acompañan al *hashtivismo* negacionista de violaciones a derechos humanos en Argentina —en concreto, #nofueron30000 y #nofueron30mil— funcionan como dispositivos de desinformación y aumento de polarización política en el país trasandino. En específico, las autoras afirman que si bien las referencias a la dictadura son el tema prioritario en las publicaciones analizadas entre febrero de 2020 y febrero de 2022 (más de 200 *posts* desinformativos), los temas que generan más interacciones son las cuestiones polarizantes de la coyuntura argentina. Y prosiguen: aunque las publicaciones sin personaje son las más abundantes, los *posts* que generan mayor participación tienen como protagonista a miembros de las agrupaciones pro derechos: mayoritariamente mujeres, ridiculizadas sobre todo si son activistas. Como puede advertirse en este artículo, los residuos del pasado siguen amenazando la democracia del presente.

Carolina Rodríguez Malebrán y Leila Mohammadi son las autoras de “Poder político y económico en la televisión local: mediación institucional en canales regionales chilenos”. Por medio de entrevistas en profundidad a productoras de televisoras locales de la Región de Coquimbo (Chile), las investigadoras buscaron comprender la relación entre las mediaciones institucionales de la televisión local y la producción de contenidos de proximidad. A partir de esta interrogante, advierten que, por un lado, los gobiernos municipales son las instituciones que se vinculan más estrecha y frecuentemente con las televisoras locales —lo que implica cierto “monopolio” de las autoridades locales en pantalla— y, por

otro lado, que las televisoras privadas dependen de la empresa privada local, lo que, en su conjunto, debilita la independencia y el pluralismo informativo y la autonomía editorial. Rodríguez y Mohammadi ofrecen un diagnóstico clave para pensar la libertad de prensa y el pluralismo informativo en la televisión regional en Chile.

“Los inmigrantes en la prensa chilena: una lucha por protagonismo y racismo encubierto”, de Anna Ivanova, Jorge Jocelin y Mario Samaniego, explora la masiva aparición del inmigrante en el paisaje social chileno a través del periódico capitalino y gratuito *Publometro*. Concretamente, el artículo pretende describir cómo se ha representado al migrante haitiano en el discurso mediático de ese medio durante los años 2017 y 2018. En sus palabras, esta investigación demuestra que la prensa diaria representa a los inmigrantes como un colectivo de sujetos a los que el Estado tiene que acoger, reforzando el enfoque referido a las acciones de políticas públicas hacia las comunidades migrantes y no las contribuciones de éstas al país receptor. Sus conclusiones son muy valiosas para comprender el trato e imaginarios que se generan sobre la migración en Chile a nivel comunicacional y los múltiples desafíos que existen en la integración social de la población haitiana hoy.

El último artículo de la sección miscelánea se titula “Las instituciones participativas de políticas de comunicación de América Latina”. Esta investigación, desarrollada por Alejandro Linares y María Soledad Segura, evalúa la capacidad de las instituciones y mesas estatales participativas de políticas de comunicación creadas en Argentina, Ecuador, México y Uruguay para hacer frente a la captura y/o poder de las élites políticas y económicas de cada país. Por medio de revisión documental y entrevistas en profundidad, la investigación analiza cómo las comisiones e instituciones participativas creadas en esos países ayudaron a resguardar mayores niveles de diversidad, incidencia, autonomía y transparencia en la normativa de los medios de comunicación y en su puesta en práctica. Como indican Linares y Segura, estos organismos participativos lograron, en ocasiones, limitar la captura de las políticas de comunicación o generar antecedentes valiosos en esa búsqueda. Sin embargo, no consiguieron evitar esta captura por élites económicas y políticas, ni, por lo tanto, modificar de manera sustancial los sistemas de comunicación estudiados.

Estos cuatro artículos son un aporte innegable para comprender mejor fenómenos emergentes de la sociedad latinoamericana. Pero, sobre todo, indagan en discusiones políticas que refuerzan y buscan promover el valor de la democracia en la región, para nada garantizada, como demuestra la última crisis en Perú que, al cierre de esta edición, contaba otro presidente procesado criminalmente, casi treinta muertos, más de 650 heridos y un llamado a elecciones recién para abril de 2024.

Siguiendo la tradición de *Comunicación y Medios*, este número incluye un monográfico dedicado a los 100 años de la radio en Iberoamérica. Editado por la Dra. Miriam Rodríguez Pallares y el doctorando Raúl Rodríguez Ortiz, este número especial busca, por una parte, llenar un vacío en la producción académica en torno a la radio —y dirigir la mirada hacia España y América Latina y El Caribe donde la radiofonía ha unido al mundo hispanohablante— y, por otra, conmemorar un siglo de historia de este fundamental medio de comunicación. Este monográfico reúne cinco investigaciones clave para entender cómo este dispositivo tecnológico se ha entrelazado con la complejidad política, cultural y social de la sociedad Iberoamericana. En su conjunto, se abordan una serie de vectores relacionados con la radio como el rol de la música en la producción de programas, su funcionamiento durante la dictadura militar en Chile, la propaganda política intra países, el resguardo de lenguas en resistencias y la emergencia de las plataformas tecnológicas contemporáneas. Sumado a ello, este monográfico incluye los discursos de la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés, y de Silvia Aguilera, editora de LOM Ediciones, en la ceremonia de conmemoración de los 100 años de la radio en Chile realizado en la Casa Central de esta casa de estudios. En suma, este nuevo monográfico, finalmente editado por la profesora Rodríguez y el profesor Rodríguez, es un aporte evidente para reflexionar e imaginar el pasado, presente y futuro de la radio en Iberoamérica.

C&M en Scopus

Este nuevo número de *Comunicación y Medios* inaugura una nueva etapa en su historia con la aceptación de Elsevier para integrar la prestigiosa base de datos *Scopus*. Como equipo editorial, este logro significa un reconocimiento a la calidad

de nuestros artículos, así como también al trabajo que dedicamos a la edición completa de cada número. Más allá de los cuestionamientos legítimos a los mecanismos de indexación y a los indicadores estandarizados, formar parte de *Scopus* implica una complejización de los procesos editoriales y un desafío para buscar y atraer nuevas voces y enfoques complejos en sintonía con los cambios epocales que las comunicaciones, el periodismo, la cultura y la tecnología atraviesan/atavesamos.

En efecto, cerramos el 2022 y damos la bienvenida al año que marca el medio siglo desde el golpe de Estado de 1973, un hito que nos recuerda que la disputa simbólica por las identidades, la historia y la memoria está más vigente que nunca. Este mismo 2023, los Juegos Panamericanos que se celebrarán en Santiago nos recordarán cómo el deporte moviliza discursividades nacionalistas, muy dadas a la propaganda, y que intersecta cuestiones de raza, clase y género. El Mundial de Fútbol Masculino que acaba de terminar con Argentina campeón tras 36 años fue un claro recordatorio de aquello.

Todo esto, en el marco de fenómenos que tensionan nuestras comunidades y el debate público, la política y la convivencia: Millones de seres humanos seguirán migrando, huyendo de la guerra, el

hambre, el invierno o desastres y conflictos socio-ambientales; flujos migratorios que vendrán a o partirán *desde* Chile, más allá de lo que dictaminen los vaivenes políticos o las regulaciones del momento. Si el acuerdo constitucional prospera, habrá, también, dos momentos electorales que, veremos, qué y a quiénes moviliza y para qué. Para entonces, la disputa Apruebo/Rechazo puede que tenga otros signos y otros colores. Tal vez en esos más de 4 millones 800 mil chilenos que se inclinaron por una nueva constitución que reemplazara la de la dictadura, en septiembre de 2022, encuentren/encontremos vías o ventanas que iluminen áreas que hoy vemos más bien grises.

Tomás Peters

Editor General

Claudia Lagos Lira

Editora

Referencias

Hobsbawm, E. (2003). *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*. Editorial Crítica.